

## El Municipio se capacita en Interculturalidad

martes, 25 de junio de 2019

Integrantes de distintas áreas de la Municipalidad participaron del primer encuentro del Proyecto "Construyendo un municipio Intercultural". La capacitación fue dictada por la reconocida antropóloga Claudia Briones.

El objetivo de esta iniciativa es brindar espacios de formación y capacitación para que las personas que trabajan en la Municipalidad cuenten con herramientas para la incorporación del enfoque intercultural en el desarrollo de acciones, programas y servicios al interior del Municipio. El proyecto fue desarrollado por el nuevo eje de "Trabajo Transversal para la Interculturalidad" de la Dirección de Promoción Social, que depende de la Secretaría de Desarrollo Social, Cultural y Deportivo.

La propuesta contempla la realización de encuentros mensuales —de junio a noviembre— que abordarán temáticas vinculadas a procesos migrantes, representaciones e imaginarios sociales, efectos del genocidio indígena, contextos actuales de resistencias y luchas mapuche, mujeres indígenas hoy y herramientas para la implementación de políticas públicas interculturales.

Para ello, el Municipio articula con investigadoras del Instituto de Investigación en Diversidad y Procesos de Cambios (IIDyPCa) de la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN). Además, cuenta con el acompañamiento del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales (SOYEM) de la ciudad.

El primer taller, denominado "¿Qué es la Interculturalidad?", se realizó el pasado 18 de junio en la sede sindical, con la participación de 54 agentes municipales. Fue dictado por la reconocida antropóloga Claudia Briones y tuvo como objetivo abordar la diversidad como hecho y como forma de pensar lo social. De manera dinámica y reflexiva, se abordaron nociones de cultura, identidad y "formas de ser juntos". Así, planteó la idea de fricción en las convivencias cotidianas a la hora de expresar identidades, para luego indagar en las experiencias de discriminación y las formas de ser en la diferencia. Por otro lado, planteó la interculturalidad como una forma de pensar, como una herramienta desde la cual "liberar silenciamientos" y dar lugar a la escucha de demandas por construir otras formas de convivencia.

Por último, en un clima de trabajo y predisposición, el taller propuso debatir sobre los efectos que la ordenanza N° 2641-15 —que declara a Bariloche como Municipio Intercultural— tiene sobre las y los trabajadores. Específicamente, quienes participaron del encuentro reflexionaron sobre cuáles son las herramientas necesarias —responsabilidades y obligaciones— para que el trabajo cotidiano del Municipio incorpore un enfoque intercultural.